

LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y EL ESTADO EN LATINOAMÉRICA

Mauricio E. Beltrán Cristancho
Abogado Universidad La Gran Colombia,
Máster en Relaciones Internacionales, Columbia
University de Nueva York
Profesor de la Intensificación en Derecho Público,
Universidad de La Sabana

48 El concepto de gobierno legitimado por la expresión libre de la voluntad popular y limitado por un “Bill of Rights” adquirió el carácter de elemento esencial del Constitucionalismo de la Segunda Guerra.

Indagando dentro de la historia Latino Americana, se observa que la relación entre el estado y el individuo ha sido ambigua. El estado no entra en la esfera del individuo básicamente por que no tiene la capacidad. Incluso, con los pasos dados hacia el concepto de Nación - Estado en el siglo veinte¹ por lo general solo formas autoritarias emergieron para sofocar las garantías individuales. La génesis de esta clase de estados puede ser rastreada desde tiempos coloniales. El retraso frente al concepto de un gobierno limitado por un “Bill of

¹ La Noción del Estado Nación o “Territorial State” se ha convertido en un parámetro universal fundamental en la concepción del derecho internacional. Sin embargo, para efectos de este escrito se han considerado otros elementos propios de la ciencia política. Primero, un territorio separado de otros por fronteras claramente delimitadas. Segundo, soberano, esto es, que no otra autoridad es reconocida excepto por acuerdo mutuo. Tercero, dentro del territorio, el estado tiene el monopolio de la ley y el poder de coerción. Cuarto, el estado nacional rige directamente, es decir, que la autonomía regional nunca desplaza a la nacional. Finalmente, tratamiento igualitario para todos sus ciudadanos. Para una discusión sobre los aspectos cambiantes del estado nación: ver Hobsbwan, E. J. “The Future of the State” en *Journal of International Development*. V. 6 p. 267 - 277.

Rights” es producto de una particular noción de estado, así como de unas circunstancias particulares de cada país, incluyendo la influencia de la política económica extranjera.

En teoría, el concepto español de Estado era absoluto. Sin embargo, la distancia, la falta de idoneidad y la frecuente impunidad de los funcionarios reales que pasaban por alto la ley, impidieron la cristalización de un estado fuerte. Las masas estaban más allá de la esfera de influencia del estado. Mientras que los derechos eran garantizados en diferente grado para cada sector de la población, privilegios económicos determinaron que solo algunos podían disfrutar plenamente de la protección del Estado.

Una visión histórica es fundamental para explicar la herencia colonial que causó un desarrollo muy particular de los derechos individuales y su influencia sobre el constitucionalismo. En América Latina, en tiempos del colonialismo, España estaba atravesando un período de construcción del estado como consecuencia de las ideas económicas del mercantilismo. Comerciantes urbanos y la aristocracia articu- 49
laban una nueva forma de absolutismo dirigida a mantener las nuevas prácticas económicas.

La conjunción entre la construcción del estado y la adquisición de un imperio, estimuló la implantación de un estado autoritario y jerárquico basado en la explotación y saqueo del sistema económico indígena y la esclavitud. Las colonias eran vistas como posesiones del Rey y nunca como una esfera de acción de España. Divisiones regionales en la misma España dieron privilegios a Castilla, desconociendo las demás. En este escenario, un estado absolutista era la mejor solución para manejar un sistema de exclusión.

El desangre financiero del estado español producido por las guerras religiosas y dinásticas del siglo diez y seis y diez y siete, contribuyó a la imposibilidad de desarrollar una economía doméstica poderosa. Esto limitó la integración nacional y el proceso de construcción del estado. El deterioro de dinastía de Habsburgo, entre 1598

y 1700 reafirmó estas tendencias y le permitió mayor autonomía a las colonias. A su turno, las elites criollas también reafirmaron su influencia política y económica sobre las masas en la colonia. A pesar de que las elites locales empezaron a llenar el vacío dejado por la incompetencia del sistema, ellas no se encontraban en abierto conflicto con los “Peninsulares”. Por el contrario, una vez las primeras revueltas populares hicieron aparición, los criollos, temerosos de no poder controlarlas, ejercieron su autoridad e influencia para sofocarlas.

Se puede concluir que la autoridad atomizada fue el resultado directo del sistema político y económico. Esta pauta contribuiría a la independencia y los subsecuentes eventos caóticos en las colonias. La implantación de un control autoritario desde España contribuyó entonces con el desarrollo de una fuerte tendencia hacia la autonomía regional y el desconocimiento de la autoridad central. Ambos factores estimularon la emergencia de lo que ampliamente se conoce como los **caudillos**.

- 50 La lealtad hacia la Metrópoli era permitida en tanto que los beneficios coloniales se mantuvieran fluyendo o el desconocimiento de las reglas fuera ignorado por la corona y sus funcionarios. España y Portugal necesitaban de los recursos sacados de las colonias para mantener sus cortes despilfarradoras, sus crecientes burocracias y sus guerras religiosas y dinásticas. Esto era suficiente para mantener todo el sistema.

El pensamiento legal, teológico y filosófico contribuyó con este estado de cosas. Desigualdades en término de propiedad, status, y logros fueron consideradas el resultado de una naturaleza humana imperfecta. En el concepto medieval, la desigualdad social se aplicaba a los individuos y grupos dentro de la sociedad pero no a las naciones o a las razas. Es el descubrimiento de América y el sistema de las capitulaciones usado para motivar la conquista de los pueblos indígenas lo que desplaza el concepto de igualdad que regía la sociedad medioeval teocrática.² Esto explica por que el filósofo Español

² Lievano, A. Indalecio. Los Grandes Conflictos de la Historia. Tomo 1. p. 7.

Juan Gines de Sepulveda, argumentó en el siglo XVI, que ciertas razas eran inferiores a otras, y así se adoptó la idea Aristotélica que legitimaba la existencia de la servidumbre natural. Bajo este concepto los Españoles tenían la obligación como cristianos de esclavizar esos pueblos paganos y civilizarlos. A pesar de que esto fue controvertido por figuras importantes como Bartolomé de las Casas y Fray Antonio de Montesinos, el pensamiento legal legitimó esta idea que en últimas tenía un sustrato económico. Al parecer, una vez el peligro de exterminio de la población indígena se convierte en una seria posibilidad, estos argumentos en defensa de los nativos se constituyen en la base ideológica de un sistema en donde ellos fueron considerados jurídicamente como una comunidad separada con sus propios magistrados y leyes, pero persistía como un sector de la población que debía ser civilizado.

Esta clase de distanciamiento trajo la posibilidad para los indígenas de sobrevivir bajo un sistema de economía comunal. Sin embargo, esto también le negó la posibilidad a ese grupo de ganar alguna clase de poder de negociación cuando el proceso de independencia inició. El sistema español a través del paternalismo otorgó seguridad temporal a los indígenas. Si existía una potencial evolución desde el paternalismo hacía la concepción moderna de las garantías individuales, tal proceso nunca se concretó pues éste fue abruptamente interrumpido por el período de la independencia.

51

Además, la mezcla de razas había generado varias clasificaciones de acuerdo con el grado de pureza y esto a su vez implicaba la proporción bajo la cual cada individuo, de acuerdo a sus privilegios económicos, podía moverse socialmente. La era colonial terminaría con limitaciones substanciales para ejercer la plena ciudadanía y disfrutar del derecho de propiedad.

Mas aún, cualquier privilegio requería aprobación real y eso contribuía a limitar la participación política. La burocracia respondía a la autoridad de la corona y no al interés de las colonias. Esto creó enfrentamientos constantes entre los funcionarios reales y los criollos. Objetivos universales y a largo plazo muy pocas veces fueron

la preocupación de la burocracia real. Se puede argumentar que las bases del Nepotismo y Clientelismo del siglo diez y nueve y veinte fueron establecidas en los tiempos coloniales.

El desconocimiento de la ley a través de las conexiones personales y el acceso especial se volvieron normales. Esto evolucionó a un sistema no oficial de conseguir lo que se necesitaba mientras que la supremacía de la ley era invocada solo par legitimar desigualdades.

La penetración de iluminismo, así como la mutua dependencia económica aumentó la demanda por auto determinación e impuestos más bajos en la colonias. Adicionalmente, los criollos hacia finales del siglo diez y ocho, empezaron a participar más en asuntos políticos y exigir participación en el proceso de toma de decisiones. De igual manera, procedieron a aseguran sus derechos de propiedad privada. En este escenario, la libertad de expresión se convierte en el asunto más delicado entre las autoridades reales y las élites locales.

- 52 Esto explica el por que la autodeterminación para estas élites solo significaba el cambio de poder a su favor. También explica el por que la expectativa de perder sus privilegios, frente a movimientos populares incontrollables, perturbaba tanto a los criollos. Por ello es que la revolución Americana y Francesa, así como la toma de la corona española por Napoleón, podrían ser vistos como hechos coyunturales que ayudaron a precipitar la independencia de las colonias.

El Estado Neo Colonial, establecido por las declaraciones de independencia, ocasionó una búsqueda frenética por el individuo o la constitución política que pudiera unificar intereses. Los criollos tenían que legitimar la aprehensión del poder, por ello los documentos producidos en la década de 1810 muestran la voluntad de las élites de reconocer a la Corona como la mayor fuente de autoridad, al tiempo que se introducía la autonomía administrativa. La revolución nunca fue el fin y ello explica el conflicto social que se originó entre los criollos y los sectores populares. Más aun, los acuerdos entre élites regionales estaban dirigidos hacia el reconocimiento mutuo de autonomía. El aumentar la participación política y la integración de las

colonias fue el objetivo de unos pocos individuos. La mayoría de los criollos estaban exclusivamente concentrados en la preponderancia del poder individual.

Como ya había sido argumentado anteriormente, la independencia fue una transmisión de autoridad de la Corona hacia las élites locales, lo cual aseguró la protección de sus privilegios económicos. Solo hasta hace unas pocas décadas los historiadores Latino Americanos han reconocido el inmenso mito detrás de las batallas y los héroes de los tiempos de la independencia. Lo que la historia verdaderamente cuenta es, entonces, los conflictos entre las élites; la batalla entre caudillos por el poder económico y político y el establecimiento de un sistema estatal excluyente.

Bajo la perspectiva de aquellos considerados, en términos políticos, como liberales y conservadores, se podría decir que los primeros tendían a favorecer formas de política limitada mientras que los segundos bajo el epíteto del gobierno constitucional establecieron un sistema estrecho de privilegios. El fracaso de los españoles para crear un Estado Nación moderno durante 300 años dejó a las colonias sin las bases para que ellas lo pudieran construir. Las antiguas colonias adoptaron fórmulas constitucionales Francesas o Norte Americanas sin tener en cuenta las inmensas diferencias sociales, culturales y económicas que separaban al Sur del Norte.

53

Una vez el elemento unificador, es decir, La Corona Española, es removida, las élites conservadoras mantuvieron y fortalecieron sus estructuras económicas y sociales empeorando la situación de varios sectores alienados de la población. La construcción del Estado Nacional fue un concepto que ni siquiera se exploró en estos años. Prácticas democráticas fueron evitadas hasta que las presiones económicas y sociales hicieron la situación insostenible.

México es un ejemplo claro de esta tendencia. Solamente cuando las presiones de la población de la pequeña burguesía y de la clase trabajadora aumentaron al final del siglo diez y nueve, el estableci-

miento empezó a entender la necesidad de una democratización parcial. Esto estuvo acompañado de guerras civiles y regionales que impidieron un desarrollo económico sostenible y el establecimiento de unos objetivos de estado. Bolivia también presentó un escenario similar; más de 100 cambios presidenciales y constitucionales desde el momento de la independencia. En Argentina solo hasta 1860 una autoridad central efectiva fue establecida.

Argumentos de tinte moral, la explotación de los símbolos nacionales, los nombres de Bolívar, San Martín, O'Higgins fueron manipulados por los grupos conservadores y liberales para legitimar, y al mismo tiempo, acosarse mutuamente. Más aun, en una estructura social en la cual la iglesia jugaba un rol fundamental, la línea entre la religión y política eran en la mayoría de los casos difícil de establecer.

54 Las presiones centrales del siglo diez y nueve tales como el crecimiento de la población, la emigración, el desarrollo económico, el aumento paulatino de la influencia del campesinado, fueron los factores que demandaron mayor dinamismo del estado. Pero esto requería la centralización de la autoridad y la disminución de influencia de los caudillos.

Aumentar la productividad fue por décadas el mayor objetivo del gobierno, y a pesar de ello no existía una política dirigida a aumentar la inversión y el ahorro. Lo que imperaba era una economía de consumo despilfarradora. Esto explica porqué los avances tecnológicos fueron traídos por la inversión extranjera y solo al final del siglo. El desarrollo de la infraestructura, del sistema bancario y la explotación de los recursos naturales, fue manejada, en la mayoría de los casos, por los ingleses. De hecho, en 1913 los inversionistas Británicos poseían aproximadamente dos terceras partes de la inversión extranjera en Latinoamérica³. Los sectores más importantes de la economía estaban en manos extranjeras. En una economía basada en la

3 El raciocinio que acompañaban a esta política era el liberalismo. La "Mano Invisible" del mercado sería el camino que llevaría a Latinoamérica hacia el progreso y la modernización. En este escenario, el rol del estado tenía que ser reducido a su mínima expresión. Ver Skidmore, Thomas. *Modern Latinamerica*. 3 de Oxford University Press. 1992. p. 45.

exportación de materias primas, esta situación trajo la dependencia económica denominada por algunos como Neocolonialismo.

Las instituciones políticas reflejaban la debilidad en el poder de toma de decisiones del Estado. La autoridad del ejecutivo era observada como un desafío directo hacia la autonomía regional y los intereses de naciones extranjeras. A su vez, el congreso servía como campo de batalla para las disputas entre quienes ostentaban el poder. Chile y Argentina en la década de 1890 se ajustaban a este cuadro político.

La democracia liberal era el ideal, pero principios básicos como la separación de los poderes chocaban constantemente con hechos claros de autoritarismo. El desarrollo económico que era cíclico, la dependencia en la inversión extranjera y los precios en los mercados internacionales de las materias primas acentuaban la dependencia económica. Esto, a su turno, aumentaba las desigualdades y empeoraba las presiones sociales hacia finales del siglo diez y nueve.

En la década de 1930, Perú, Brasil, Chile, Argentina y Guatemala, pasaron por gobiernos militares. Esto, como resultado de la crisis económica mundial. Los regímenes militares buscaron la industrialización como la fórmula para evitar dependencia, por ello una política de producir mercancías tradicionalmente importadas fue impuesta en toda la región. Las nuevas clases industriales venían de las tradicionales minorías selectas de terratenientes.

55

Por lo tanto, con la excepción de Argentina, una tendencia de exclusión se siguió acentuando. Esto causó la emergencia de un sistema de monopolio que nunca alcanzó la independencia económica que el modelo de “Substitución de Importaciones” anunciaba. La consecuencia más relevante fue la aparición de un elemento que desafiaba el autoritarismo, esto es, el crecimiento de la clase obrera.

En 1940, Brasil, Argentina y México, giraron hacia el líder carismático. El caudillo nacional emergió como respuesta a las crecientes presiones populares que la industrialización y el crecimiento de los centros urbanos había generado. Getulio Vargas en Brasil y

Juan Perón en Argentina, encarnaba la necesidad urgente del elemento unificador capaz de llevar la nación hacia el progreso y el respeto de los derechos individuales⁴.

De 1950 a 1970 fue un período de democracia restringida en la mayoría de los países. Sin embargo, la herencia colonial y la aparición de nuevas naciones había preservado y alimentado el mismo modelo de estado. Es decir, las desigualdades sociales y económicas substanciales lo mismo que la destrucción política habían erosionado el sentido de solidaridad basado en actitudes, sentimientos y comportamientos generalizados, necesarios para transformar a un grupo social en una nación. Esto impidió que estados democráticos emergieran y le dio a los militares un sentido de compromiso para con su patria, una alternativa para construir nación y tomar el camino del desarrollo.

56 El sentido unificador propio de los líderes populistas fue retomado dos décadas después por los regímenes militares identificados con políticas ultraconservadores. Estos regímenes, se consideraban a sí mismo como el estado moderno en la medida en que ello podrían traer mayor eficiencia y una racionalidad burocrática dirigida a la distribución de bienes y servicios. Estas ideas estaban mas allá de las líneas de partido y los gobiernos civiles que habían mostrado incompetencia para alcanzar metas universales.

Al mismo tiempo, la contradicción entre la democracia y las necesidades de desarrollo capitalista fueron observadas como la razón detrás de la dictadura militar en Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, y Uruguay. Además, el fracaso del sistema de Substitución de Importaciones fue considerado el responsable de que el autoritarismo y las dictaduras militares emergieran en Latinoamérica. La industria y el comercio local se inclinaban a beneficiar a pequeños sectores de

4 Se podría argumentar que Jorge Eliecer Gaitan representaba esta coyuntura en Colombia en la década de los cuarenta. "Fue un hombre hecho a pulso producto de una sociedad de exclusión que usó la retórica contra la oligarquía para ascender políticamente. " Sus ideas ambiguas pretendían acaparar la atención y el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad ausentes en el proceso de toma de decisiones políticas. Bushnell, David. Colombia, Una Nación a pesar de Sí Misma. Planeta. p. 272 - 274.

la población mientras que los indicadores estadísticos, que ya se habían introducido en los análisis económicos, mostraban que las necesidades básicas insatisfechas aumentaban vertiginosamente.

La Guerra Fría y La Revolución Cubana dieron una nueva razón para implementar el autoritarismo. Los Estados Unidos canalizaban ayuda económica hacia sus aliados en América Latina a través de la “Alianza para el Progreso” con el objeto de promover mejores condiciones económicas que contrarrestaran los anhelos por el establecimiento de sistemas comunistas como el cubano.

Además de esto, desde 1950 Latinoamérica experimentó una transformación económica traída por las multinacionales. Sin embargo, las clases populares no se beneficiaban de una eventual mejor distribución del ingreso y esto condujo a que brotes de desafío dirigidos contra el sistema económico y político, se hicieran cada vez más frecuentes. La experiencia de Chile, Perú y Argentina, en estos años los hizo mucho más dependientes de ayuda extranjera en el mercado internacional. El aumento de las actividades guerrilleras así como la radicalización de la derecha mostraban la polarización del conflicto. El incremento de las actividades guerrilleras en el Perú, Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela y Colombia, era considerado por los militares y por los sectores conservadores de la sociedad como el fracaso de los gobiernos civiles para contrarrestar la actitud radical de la izquierda.

57

Tanto la derecha como la izquierda creían en la necesidad de reestructurar la sociedad para solucionar el crítico problema de la pobreza, el limitado crecimiento económico y el conflicto político. Las fuerzas progresistas enfatizaban sobre la necesidad de aumentar el control del estado sobre la distribución de los beneficios económicos. La derecha promovía el control del estado para implantar políticas económicas ortodoxas centradas en la acumulación de capital e inversión. En la medida en que el salario real disminuía y el desempleo aumentaba, una crisis social produjo el que en los sesentas y setentas, las dictaduras militares se impusieran en la mayor parte del

continente con el objetivo de establecer medidas económicas ortodoxas. Argentina, Chile y Brasil, fueron los ejemplos más notorios de esta tendencia.

En ultimas, los sectores conservadores, esta vez ayudados militar y económicamente por Estados Unidos, habían impuesto sus paradigmas nuevamente. La izquierda era perseguida y aplastada y los sectores moderados siguieron siendo ignorados en el mejor de los casos.

58 El intento de industrialización mediante la Substitución de Importaciones, iniciado después de los 30s, solo había variado la forma de dependencia, pues tecnológicamente Latinoamérica vivía de los países ricos y la importación de esta clase de capital era, por razones del mismo sistema económico, extraordinariamente cara. Además de ello, los precios de las exportaciones tradicionales de estos países perdía cada día mayor valor en los mercados internacionales. Internamente, la desigualdad económica hacia que los mercados domésticos fueran muy limitados. Sin una mentalidad de cooperación entre las naciones, este problema nunca se solucionó.

Brasil (1964), Argentina (1966) y Chile (1973), entran en sendos períodos de dictadura militar. Tanto las selectas minorías como los militares, consideraron que frente al desempleo y al estancamiento económico, la dictadura era la única solución. Para ello, había que destruir el poder colectivo que en las últimas décadas habían ganado los trabajadores. En estos tres países, el déficit en la balanza comercial y los niveles de inflación necesitaban, para ser resueltos, medidas de choque imposibles de imponer a un sindicalismo poderoso. Por otro lado, en países como México, Venezuela y Colombia, el establecimiento logró introducir a los dirigentes sindicalistas en una red de privilegios que facilitaban su manipulación. Por ello, en las tres primeras naciones el desencanto generalizado de las actuaciones políticas y el resentimiento contra el político tradicional fue canalizado por las dictaduras militares. Se puede decir que esta tendencia al igual que el rechazo absoluto a las ideas de izquierda se convierten en la razón de ser del autoritarismo.

Basados en el argumento de la Seguridad Nacional, estos regímenes le dieron al ejecutivo poder absoluto para controlar cualquier fuerza disidente. El fracaso en el plano económico y el subsecuente empeoramiento de los índices de pobreza, fueron factores adicionales que legitimaron la necesidad de reestructurar la sociedad. Estos estados veían el conflicto social como ilegítimo y contrario al ideal de la unidad nacional. Ellos creían que dentro de este esquema nos se le podía dar cabida al conflicto estado - grupo, o estado - individuo.

Entre los años de 1970 a 1980 el crédito internacional en dirección a Latinoamérica se desbordó. La deuda externa de estas naciones aumento de 27 a 231 billones de dólares con unos pagos anuales de servicio a la deuda por 18 billones⁵. Esta parte del continente quedó atrapada dentro de la disminución de las exportaciones y el aumento de pago por servicio a la deuda externa, lo que la condujo a una crisis a largo plazo. La solución, consideraron las autoridades económicas internacionales, era el Ajuste Estructural.

En la década de los 80s o la “Década Perdida” Latinoamérica sufre la peor crisis económica de toda su historia. Bajo dictaduras militares o formas democráticas restringidas, los niveles de pobreza en esta parte del continente llegaron a alcanzar cifras superiores al 60 % de la población. La consecuencia política fue una “Ola de Democratización” en los años finales de esta década. Exceptuando el caso chileno, las demás dictaduras habían fracasado en reestructurar económica, política y socialmente a sus países. Frente a la crisis económica por la que atravesaba América Latina, el único sustento para estos gobiernos provenía de la política de Seguridad Nacional de los E.U.A. Bajo este parámetro, la estabilidad y seguridad del continente debían ser mantenidas de cualquier forma y a cualquier precio. Por ello, se puede argumentar que la exclusión alcanzó todos los sectores de la sociedad y tal vez es la única instancia en la historia Latinoamericana que existe un acuerdo común entre los diferentes sectores de la sociedad para conseguir una línea común de acción, en este caso, luchar contra el totalitarismo.

59

⁵ Op. Cit. p. 509

El final de la Guerra Fría eliminó los elementos polarizantes —al menos los retóricos— que existían en el discurso político. La era de la globalización trajo el concepto de que la seguridad y la estabilidad tenían que ser alcanzadas mediante esfuerzos comunes. A pesar de ello, los países Latinoamericanos continuaban luchando por conseguir un desarrollo económico sostenible mientras que la pobreza y la desigualdad seguían siendo las características más prominentes de esta parte del planeta.

60 Bajo el discurso económico traído por el modelo neoliberal la inmensa burocracia y el sistema ineficiente de recaudo de impuestos son considerados como un obstáculo para el desarrollo, ellos son vistos como la causa del bajo rendimiento económico de estos países. El control del déficit fiscal, la inflación y la reducción del desempleo son los factores que miden el buen desempeño de la economía a nivel internacional. Por tanto, “Políticas de Estabilización” dirigidas por instituciones internacionales de préstamo han provocado la homogeneización de los planes económicos de estas naciones. Adicionalmente, una ola de privatizaciones y nuevos impuestos han sido considerados el mecanismo central para conseguir la estabilización.

Sin embargo, políticas de mercado y de estabilización parecen producir altas tasas de interés y disminución del consumo. Su efecto traumático es excusado por la promesa de éxitos a largo plazo⁶. Mientras tanto, estos estados que se pueden catalogar como burocrático-autoritarios, enfrentan en muchos de los casos la oposición a sus políticas económicas mediante restricciones al sistema democrático. Un ejemplo claro de esta actitud son las restricciones a la libertad de prensa en países como Argentina, Perú, Bolivia, y Panamá. También el uso de cortes militares para juzgar civiles como en el caso de Perú y las presiones del ejecutivo para menoscabar la independencia del poder judicial como los casos de Argentina, Ecuador y Perú.

6 La controversia acerca de los criterios que explican el éxito a a largo plazo se deriva de las siguientes consideraciones. Primero, el grado bajo el cual las decisiones políticas fueron ejecutadas sin considerar sus efectos. Segundo, los términos en que se establece la estabilización y la liberación. Tercero, el permanecer escépticos hasta que la economía muestre crecimiento bajo condiciones democráticas. Przeworski, Adam. “Sustainable Democracy” Cambridge University Press. 1995. p.68.

Puede ser fácilmente concluido que una democracia total tiene que enfrentar los obstáculos que las necesidades económicas de estos países imponen. Bajo estas prácticas democráticas restringidas, las políticas conservadoras argumentan que a largo plazo se solucionará los crecientes niveles de pobreza. Este modelo, aseguran los neoliberales, es el paradigma para alcanzar estabilidad y seguridad .

El panorama entonces, pareciera indicar que la total democracia en Latinoamérica requiere de mecanismos idóneos para canalizar las demandas de los diferentes sectores de la población, de decir, un estado capaz de dar oportunidades igualitarias mediante instituciones eficientes que lleguen a toda la población. Un estado capaz de eliminar a su mínima expresión los privilegios. De igual manera, en el campo del constitucionalismo, la democracia conlleva un cambio en las reglas que manejan la distribución del poder; el reconocimiento y protección de los derechos fundamentales y la legitimación de las fuerzas pluralistas de la sociedad. Casi la totalidad de los países de América Latina han reemplazado sus constituciones por unas que anuncian la protección de los derechos humanos. A pesar de ello, el Ejecutivo en Ecuador y Perú ha limitado la independencia del poder judicial mediante prácticas que van desde la persecución a Jueces hasta el cierre de la corte constitucional.

61

La democracia total también cambia el concepto de ciudadanía. No solo crea derechos fundamentales frente a la sociedad, sino establece la responsabilidad de ese individuo hacia la sociedad. Estos son los tradicionales derechos negativos frente a aquellos que reclaman la intervención positiva del estado. El concepto moderno de estado nación requiere que el sistema garantice derechos humanos universales y que además, haga todo lo necesario para asegurar su protección.

La contradicción en los tiempos actuales es la coexistencia de los derecho del ciudadano, junto con un proceso de concientización de individuos, frente a la generalizada violación de los derechos fundamentales por parte del estado y otros sectores que disputan el monopolio de la fuerza al primero.

Ciudadanía y derechos pasan por un “Proceso de Construcción y Transformación”⁷ que demanda un Estado nación moderno capaz de llevar este sentido a todos sus ciudadanos. Un Estado competente de recuperar el monopolio de la ley y la coerción dentro de sus fronteras. Un estado competente de garantizar un trato igualitario a sus ciudadanos.

Un remedio radical parece imposible y tal como lo argumentan algunos el “acostumbramiento juega un rol importante en inducir actores políticos a quedarse con un andamiaje institucional existente: las constituciones son, en la mayoría de los casos, contratos por convención”⁸. Pero, en estas convenciones la participación se limita a unos pocos sectores y así la sociedad civil queda desmembrada. Por otro lado, en los actuales regímenes autoritarios o de democracia restringida, las políticas neoliberales han acentuado las desigualdades económicas, pues las mayorías son, en últimas, las únicas perjudicadas.

62 A pesar de ello, la perspectiva de una “solución revolucionaria” parece perder cada vez más el esencial soporte popular. Se podría aducir que las huellas dejadas por la violencia política en las últimas décadas son el mayor obstáculo. Se concluye entonces, que la violencia como mecanismo de cambio, ha perdido, por ahora, validez en el actual contexto político.

La herencia colonial y poscolonial así mismo como la geopolítica desde los países del Norte, han impedido la transición hacia prácticas democráticas totales. La relación entre derechos civiles y políticos, por una parte y desarrollo económico y dependencia en el mercado internacional por el otro, continúan siendo la mayor aspiración de esta parte del mundo.

7 “Jelin, Elizabeth. “Citizenship Revisited: Responsibility and Rights “ en Responsibility and Rights in Constructing Democracy: Human Rights. Citizenship and Society in Latin América.

8 Op. Cit. p. 70.